SELLO QVARTO. DEZIMA.
RAVEDESA
CIENTO Y SESENTA Y VNO.

Don Fran.co Manuel Alcalde
Dn Pedro Nuñez de Guzman
Ant.o Hidalgo de Quintana
Dn Juan Tra.
Mathias Moreno
Dn Jorge Lopez Deroz

En la villa de Caravaca a primero dia del mes de
Enero de mill y Seis.tos y Sesenta y tres años
Se juntaron en Ayuntamiento de la Regim.to della con lo tuvo de Vsso
Con costumbre a tratar cosas tocantes a Seru.o de Dios nro
Rey y bien desta Rep.ca combuno a Saber el Sr Dn
Cecilio de Ayala Corregidor y Justicia Mayor
Don Lorenzo de Cadena de Vasquez
Don Juan Dor.mgo Zorrilla
Ant.o de Robles
El Dor Agust.n de Arcayos
Dn Juan Escagedo
El Dor Jorge Perez
Sebastian Lopez Muñoz
Dn Dor.co Cortes
Dn Juan Muñoz Muñoz
Mathias Moreno Regidor

Y estando juntos Se trato y confirio. entre Dn Pedro Ximenez. Dn Lorenzo de Cadena Ant.o de Robles. Dn Juan Escagedo Dn Juan Escagedo. Dn Dor.co Cortes Dn Juan Ant.o Hidalgo Dn Pedro moreno para Admin.r de Alcabalas y otros oficios desta Villa que Sirbe este Año que biene y Tanbien quien Sea Alcalde de la Hermandad de dha villa para el Mes de Enero de dho año Salieron Dn Ant.o Hidalgo de quintana = y para Alcalde Dn Dn Juan Escagedo Muñoz Muñoz = y para Alcalde de la Hermandad Dn Pedro Alcazar a Dn Juan Ximenez Ayuel = y para

Administrador de Alcavalas